

# OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## INFORME SEMANAL URUGUAY N°140

Período del 03/04/04 al 09/04/04

Montevideo - Uruguay

- 1.- Juez chileno pide extraditar militares uruguayos por caso Berríos
- 2.- Nota de opinión: "Yo estuve en la ESMA"
- 3.- Nota de opinión II: Una brújula para las Fuerzas Armadas
- 4.- Borsari impulsa canastas para policías y militares

### 1.- Juez chileno pide extraditar militares uruguayos por caso Berríos

El juez chileno Alejandro Madrid presentó un escrito ante la Corte Suprema de Justicia de su país para que solicite a Uruguay la extradición del Tte. Cnel. Eduardo Radaelli, los Cneles.(r) Tomás Casella y Wellington Sarli, y del ex-jefe de Policía de Canelones (Departamento lindero a Montevideo, por el N y W), Cnel.(r) Ramón Rivas. Todos ellos están procesados por la Justicia chilena, por asociación ilícita y secuestro, en la causa que investiga la muerte del químico chileno Eugenio Berríos. Si la Justicia chilena cursa el pedido, la decisión de extradición dependerá de los tribunales uruguayos. Berríos, ex agente de la DINA, fue sacado de Chile y trasladado a Montevideo por oficiales del Ejército chileno en 1991, supuestamente para evitar que declarara en el proceso por el asesinato del ex canciller Orlando Letelier, y el crimen del diplomático español Carmelo Soria. El 15/11/92, Berríos se presentó en la el puesto policial de Parque del Plata (unos 50 kms. al E de Montevideo), diciendo que estaba secuestrado por militares uruguayos. También se presentaron en la sede policial el entonces Cap. Radaelli y el Tte. Casella, quienes le habían dado protección al científico en casa de los padres del primero, en el marco de un operativo reconocido en ese momento como "oficial" por el Ejército uruguayo. El entonces Jefe de Policía de Canelones, Cnel(r) Rivas, dispuso que Berríos fuera entregado a los militares. El cadáver del químico chileno apareció en un balneario cercano, con dos tiros en el cráneo, el 13/04/95. Pericias técnicas determinaron que murió entre abril y enero de 1993. En Uruguay la investigación se cerró en 1998 y se reabrió en 2001. Dos de los testigos en esa causa han reconocido a los militares chilenos que acompañaron a Berríos durante su estancia en el país.

(Ver El País, sección NACIONAL, y el Observador, sección URUGUAY, 6/04/04)

### 2.- Nota de opinión: "Yo estuve en la ESMA"

El matutino La República publica una nota de opinión, firmada por Milton Romani, acerca de la inauguración, en la Escuela de Mecánica de la Armada, en Buenos Aires, de un museo para recordar a las víctimas de la última dictadura miliar argentina. "Hasta parece un exabrupto poder expresar lo que hasta ahora era un impronunciable: *"Yo estuve en la ESMA"*. Sólo podían decirlo, generando pavor, algunos pocos sobrevivientes del campo de concentración más grande de América Latina". "Ahora es el símbolo monumental de que se puede derrotar a la muerte. Que la impunidad también tiene límite, y que la lucha no ha sido en vano." "El exabrupto, quizás ahora que pienso, es compararlo con la patética, frívola y cómplice actitud, de éste nuestro presidente, el Dr. Jorge Batlle, que en las antípodas, admite acá, que cementerios clandestinos ubicados en predios militares sigan siendo la vergüenza de nuestra sociedad, y que en los actos *"patrióticos"* se rodee de terroristas civiles y militares. En el espejo argentino tendrá que empezar a mirarse". "Lo dijo Kirchner ... no es odio ni rencor, es para luchar contra la impunidad y por la justicia. No es sólo para *"solucionar este drama humanitario"* y dedicarse luego a los *"verdaderos problemas del país"*. La impunidad y la justicia es el primer problema democrático. Porque el terror de Estado sirve para amparar la desaparición de nuestros hombres y mujeres, y fundamentalmente, la desaparición de los derechos de todos." "No somos caducos. Pretendemos el ejercicio de la punición de crímenes que lesionan nuestra humanidad, porque

pretendemos ser libres. Pretendemos ejercer todos nuestros derechos”.(...)“La historia en la Argentina, y en ésta región, será distinta... Porque ahora sí, las futuras generaciones podrán expresar con orgullo “yo estuve en la ESMA” y ello será un capítulo más de la lucha por la humanidad”.

(Ver La República, sección OPINIÓN, 04/04/04)

### 3.- Nota de opinión II: Una brújula para las Fuerzas Armadas

Desde una nota de opinión en El Observador, se reclama a la ciudadanía mayor atención y participación en los debates referentes a la situación y destino de las FF.AA.: “Los uruguayos no se involucran en la defensa del país. Nadie tiene muy claro para qué existen las FF.AA... Las propias comisiones de Defensa del Parlamento son un claro ejemplo: se integran casi por descarte ya que los legisladores prefieren otras, no discuten los temas realmente importantes sobre el presente y futuro de la defensa y tratan de pasar lo más inadvertidos posibles salvo algunas excepciones.” Y continúa: “Ya pasó hace treinta años...Indiferencia. No se discute ni la misión, ni los objetivos, ni nada referente a la defensa.” Por último, señala: “Se trata del dinero de los ciudadanos. Deberían tener más participación en la decisión de cuándo y cómo gastar los recursos. En definitiva, son los ciudadanos los que deben darle una brújula a las FF.AA. y a los gobernantes de turno”.

(Ver El Observador, sección TRIBUNA, 6/04/04).

### 4.- Borsari impulsa canastas para policías y militares

Respaldado por legisladores del Partido Nacional, el Diputado Gustavo Borsari (Herrerismo) está impulsando un proyecto por el cual promueve otorgar canastas de alimentación a soldados y policías. “Así como la sociedad uruguaya está ayudando a cerca de 200 mil familias con canastas de alimentación, bien se podría incluir al personal subalterno de Defensa e Interior, que además tiene una tarea que pone en riesgo sus vidas”, señaló. Según informó el diputado nacionalista, los ministros de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, y del Interior, Dr. Daniel Borrelli, están de acuerdo con su iniciativa y sólo resta entrevistarse con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Santiago Pérez del Castillo, para que se efectivice ésta iniciativa.

(Ver La República, sección POLÍTICA, 8/04/04)

“**Informe Uruguay**” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el “**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**”. Es elaborado por Gonzalo de Castro y Diego Gonnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy) (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información presupuestal del gobierno: [www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos)

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativos, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)